

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

La epidemia de cólera en la ciudad de Salta.1886/1887.

Tolaba, Gabriela Virginia.

Cita:

Tolaba, Gabriela Virginia (2009). *La epidemia de cólera en la ciudad de Salta.1886/1887. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/84>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La epidemia de cólera en la ciudad de Salta. 1886/1887

Gabriela Virginia Tolaba

La política sanitaria que caracteriza al Estado durante el siglo XX, ya había estado vinculada al Higienismo¹ ya que tiene antecedentes varios. Mi objeto de investigación se focaliza en la ciudad de Salta en un momento difícil de enfrentar ya que la epidemia del Cólera a fines de 1886 duró hasta mediados de 1887 aproximadamente, lo cual significó un desafío a superar no solo por las autoridades sino para la sociedad en general.

A través de los casos registrados y ante las dificultades para enfrentar la epidemia, entre ellos la resistencia de la población que por desconocimiento y desconfianza, no siguen los consejos de prevención ni tampoco su tratamiento. Se sostiene esto porque la ola de afectados por la enfermedad continuaba creciendo como así también en número de personas destinadas a los Lazaretos.

Si bien la prédica de las morales religiosas fue importante en el imaginario colectivo, también lo era la de los médicos higienistas a quienes les costó ser parte del mismo por lo cual buscaron llegar al seno de las familias para prevenir las malas costumbres sanitarias a través de diferentes medios como se denota en la prensa, correspondencia y documentos de la época donde se manifiesta que a través del gobierno y demás instituciones como la eclesiástica llegaron a configurar un espacio de prevención sanitaria donde cada organismo fue un elemento clave.

La preocupación se manifestaba en la sociedad y se traducía en el departamento de gobierno donde se llegó a proponer la creación de organismos de prevención cuya existencia no se limite al tiempo que durase la epidemia en la provincia. Esto se debía al estado anormal en que se llegó a encontrar el país que no permitía hacer un cálculo algo aproximado de los recursos ni de las necesidades exactas que llegaron a presentarse a diario.

¹ **Higienismo:** es una corriente que nace en la primera mitad del [siglo XIX](#) con el [liberalismo](#), cuando los gobernantes comienzan a reparar con más detenimiento en la [salud](#) de la ciudad y sus habitantes. Se consideraba la enfermedad como un fenómeno social que abarcaba todos los aspectos de la vida humana. La necesidad de mantener determinadas condiciones de salubridad en el ambiente de la ciudad mediante la instalación de [agua corriente](#), [cloacas](#), iluminación en las calles, y de poder controlar las epidemias fueron dando forma a esta corriente (Ruiz Rodrigo, Cándido; Palacio Lis, Irene (1999). *Higienismo, Educación Ambiental y Previsión Escolar: Antecedentes*, pág. 275. (Publ. Universidad de Valencia)

Se creó por ello en 3 de diciembre un Junta de Sanidad de carácter transitorio en un principio y estuvo compuesta por tres miembros a los doctores Sidney Tamayo, Hilario Tedín y Pedro Frías.

La junta tendría a cargo los lazaretos, casa de aislamiento y tomaría las medidas precaucionales de casos con los pasajeros de paso, y mensajería procedente de otras provincias infectadas.

En primer lugar se prohibió sacar los enfermos de sus domicilios sin previo permiso de la familia siendo aceptados allí los enfermos sospechosos que no contaran con recursos para el tratamiento de la enfermedad quedando establecidos que todos infectado sería atendido por los médicos de la municipalidad invitándose a la sociedad a denunciar sospechas de afectados por el flagelo.

Ante ello un decreto de gobierno anterior ya establecía que siendo necesario tomar las medidas para garantizar a la población control sobre la epidemia de cólera que flagela algunas de las provincias debiendo ser tomadas tales precauciones de acuerdo a los dictados de la ciencia y de conformidad con lo acordado por el Concejo de Higiene. Por ello se procedió a poner en condiciones de servicio para casa de aislamiento el edificio situado en la Antigua **Quinta Agronómica** en primera instancia y así también se hizo necesario llevar a cabo las modificaciones para establecer un lazareto en el Seminario Conciliar.

Las tareas de mantenimiento de dichos organismos fueron llevadas de manera prolija y controlar los gastos ocasionados pasando al ministerio de hacienda los controles.

Ante esto se nombraron responsables al frente de las casas de aislamientos a médicos como el Doctor Adolfo Valdez en un principio al cual se le asigno como una de sus tareas la fumigación de pasajeros,(la fumigación se desarrollaba en la capilla del cementerio) correspondencia y equipajes de acuerdo y en conformidad a la ciencia y lo determinado por el Consejo de Higiene.² De esta manera queda establecido también que ningún individuo podrá pasar sin por la provincia sin el certificado médico de haber cumplido su tiempo de observación en caso de sospecha.

Las personas que se negasen a ser fumigadas y p cumplir las ordenanzas de la cuarentena cualquiera sea el pretexto alegado, se les hará cumplir por la fuerza sobre el caso en que prefiera negarse. Y si algún colérico llegase a fallecer, quedaba fijado por el gobierno que tal individuo deberá ser sepultado lejos de los urbanos cuya sepultura seria de dos metros de profundidad como así también serían quemados todos sus objetos personales.

²Archivo Municipal: Carpeta sobre Medidas de Gobierno. Diciembre 3 de 1886.Por Doctor Ezequiel Gallo.

No hay que olvidar que los controles sanitarios no se limitaron solo a la ciudad sino también en el interior de la provincia.

Desde la Junta de Sanidad, el Dr. Tamayo llegó a solicitar asistencia en este sentido a la a la orden Franciscana por lo cual obtuvo una respuesta favorable (30/12/1886) de parte del Hermano Nazareno Morosito, guardián ante tales circunstancias que azotaban nuestro territorio.

Muy estimado Señor:

He tenido el honor de recibir su nota de fecha 29 del corriente en la que se manifiesta la conveniencia que habría de que los Sres. sacerdotes de esta comunidad trataran de persuadir a la gente del pueblo que en caso de desarrollarse la epidemia en esta ciudad deben llamar al médico, medio eficaz para curar la enfermedad, así mismo que persuadan con su autorizada palabra de que los Lazaretos no son casa de horror como ellos creen y la caridad se juntan para aliviar a la humanidad doliente.

En contestación me es grato manifestar que los sacerdotes de esta comunidad, harán todo lo posible a fin de que las pobres gentes acepten gustosas los remedios que en la caridad le ofrecen,

Aprovecho esta ocasión para saludar a Ud. Con distinguida consideración y respeto.

Su A. y G G

F. Nazareno Morosito

Guardián de la Orden Franciscana

Sin duda a pesar de que en el resto del territorio argentino la ciencia se consagraba y ganaba confianza a través de sus avances especialmente médicos, en Salta tuvo sus dificultades `para llegar a la población teniendo en cuenta sus creencias populares y temores al respecto.

Por ello los medico locales reconocieron las únicas vías con las cuales podrían poner en práctica los tratamiento de prevención y cura de la enfermedades.

Esto significa que se trato de un trabajo en coordinación con los diferentes sectores que componían la sociedad de la época que contribuían con aportes capitales y elementos de tratamientos. Esto se debe a **que cualquier persona podía ser víctima de dicha enfermedad y era necesario detener su avance comenzando por curar a los afectados.**

En este sentido en los lazaretos las pocas personas para ayudar no daban a vasto, si no estaba a cargo algún cura entendido al respecto, estaba presente la ciencia a través de médicos que

por lo general no había más de dos ya que se encargaban de recorrer los departamentos del interior llevando las medicaciones y acercando los tratamientos junto a los curas a la población.

Justamente haciendo referencia a ello podemos describir la situación que presenta el Dr. Manuel Serrey, a la junta de Sanidad , al Doctor Pedro Frías, al hacerse cargo de un Lazareto ubicado en el departamento de Chocoana donde comunicaba las necesidades por la cuales pasa la zona ante las víctimas que ya cobró la epidemia. Presenta en su informe algo que es importante tener en cuenta para comprender las políticas que se vivían en la época ya que una vez que describe las buenas condiciones climáticas, la flora y fauna junto a las producciones tradicionales que solían tener éxitos todos los años, pero que la gente con su ignorancia desconoce las bondades del suelo y lleva una vida miserable indigna de un hombre racional Y que por ello reina una miseria asquerosa en lugar de la riqueza y por la falta absoluta de caridad puede decirse que el que cae, muere. Todos los que han caído enfermos de cólera han tenido por causas los abusos de licores o la comida de frutas y mientras hay frutas y bebidas no desaparecerá el cólera de este país.

Podrán pasar algunos sin que haya un solo caso sospechoso y repentinamente aparecerá con más sana seña el flagelo. Afirmó que no hay más que dos personas que pueden extinguir el cólera y lo son el poder Real del jefe civil y militar y la influencia moral del cura párroco.

“El primero tiene las mejores intenciones, todo se hace a medio hacer. El segundo, un anciano lleno de meritos y conocimientos ha curado y salvado innumerables enfermos de cólera, pero desgraciadamente se olvida algunas veces de sagrados ministerios y toma parte en política adhiriéndose casi siempre al partido de oposición por lo que también casi siempre anda mal con el partido que ejerce el poder, cuya consecuencia es una mutua desconfianza. Unidos estos dos personajes no solamente han desaparecer radicalmente el flagelo de esta comarca, lo que no conseguirá en mucho tiempo el gobierno con sostener médicos y hacer grandes SACRIFICIOS PECUNIARIOS, SINO LEVANTARAN A ESTE POBRE DE SUS ESPANTOSO abandono y prepararan un brillante porvenir a esta Jauja Argentina.

Una oportuna visita, corta de nuestro joven magnánimo y generoso Gobernador destruidora más pronto y más seguro el cólera morbos que toda la ciencia de Hipócrates.”³

Así el cólera no sólo generó la acción por parte del Estado y la Medicina, sino que representó un elemento de desarrollo de transacciones de todo tipo para permitir salvar la salud como se evidencia en las fuentes existentes de la época.

³ Archivo Municipal. Carpeta: Junta de Sanidad. Folio205

Sea cual fuere el año de suceso, las situaciones de amenazas de epidemias, producían en el imaginario colectivo la representación de peligros y distintos sectores sociales, productos de consumo, espacios, etc., podían considerarse como sospechosos de poseer los orígenes de la enfermedad.

Por ello las normas de prevención llegaron a ser muy exigentes e impartidas a toda la población sin excepción, así por ejemplo se estableció que toda ropa blanca y aquello que pudiera soportar sin deterioro la acción del calor, sería desinfectado sometiénoselo a la ebullición por el término de dos horas agregándosele previamente al agua, un poco de bicarbonato. El resto de los atuendos de vestir deberían ser colocados en un espacio habitacional aparte donde el quemazón del azufre llegué a envolver todos los objetos para que sean desinfectados.

Conclusión

Ante estas cuestiones podemos decir que sin duda la política de fines del siglo XIX estuvo relacionada al Higienismo por las circunstancias que le tocaron enfrentarse en el territorio y debido a la falta de prevención, las medidas que se debieron tomar fueron para algunos sectores consideradas como muy extremas por los intereses económicos que se veían afectados.

El gobierno debía desarrollar tareas de prevención sanitaria para frenar el curso de la epidemia y llegó a valerse incluso de otras instituciones como la eclesiástica que suministraba ayuda espiritual junto a los concejos de los médicos para el cuidado de enfermos y también para evitar la propagación de la enfermedad.

Se llegó a afirmar incluso que llegó a haber dos personas que pueden extinguir el cólera y lo son el poder Real del jefe civil y militar y la influencia moral del cura párroco porque si bien la ciencia iba profundizando sus estudios al respecto, no toda la población tenía acceso a la misma desde un principio y llegaba a buscar otros medios de curación cuando solían enfermarse,

En este trabajo no se propuso como meta señalar cuales fueron las intención de control social de fines del siglo XIX, sino que se busca investigar hasta qué punto fueron puestas en práctica las medidas propuestas y que es lo que representó llevarlas a cabo como así también se propone seguir profundizando que es lo que involucró para cada institución ser parte en la prevención del flagelo.

Virginia Tolaba